



UNIDAD TECNICA EJECUTIVA DEL SECTOR DE JUSTICIA

PLAN ANUAL OPERATIVO
UTE 2012

SAN SALVADOR, DICIEMBRE DE 2011.

PLAN ANUAL OPERATIVO 2012

Con el objeto de dar cumplimiento al artículo 50 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia (CCSJ) y de la Unidad Técnica Ejecutiva (UTE), se ha elaborado este plan de trabajo consolidado de la UTE para consideración y aprobación de la CCSJ. El plan se ciñe, en la medida de lo posible, a la orientación del plan estratégico UTE 2011-2014; por ello, el contenido ha sido estructurado incluyendo las directrices emanadas de dicho plan, pretendiéndose con ello durante el año 2012 avanzar en el rumbo trazado institucionalmente durante el período en mención. Cabe mencionar que durante el período del plan estratégico, el hecho de haber adecuado los planes de trabajo al plan estratégico no ha resultado precisamente en una ejecución fiel del mismo, ya que el plan estratégico, además de plantear los aspectos técnicos considera los recursos necesarios para desarrollarlos, pero las gestiones presupuestarias ante el organismo pertinente no han dado todos los resultados esperados, manteniéndose el presupuesto de años anteriores, lo que ha llevado en los dos últimos años a replantear el alcance de las metas del plan estratégico, no así de sus conceptos.

En función de lo antes mencionado, el plan de 2012 se presenta considerando esa limitación ya indicada por el organismo presupuestario del estado en julio de 2011, redimensionando en consecuencia el planteamiento de logros en relación a los postulados del plan estratégico, aunque manteniendo su orientación.

Además, esta versión del plan está sujeta a los ajustes que se deriven de la asignación del presupuesto 2013 que en definitiva acuerde el Ministerio de Hacienda para la UTE, lo que se conocerá hasta el mes de julio 2012, que podría tener efectos en una reconsideración del alcance del plan 2013 de la UTE.

Índice.

1.	MARCO INSTITUCIONAL.....	1
	1.1 MISION, VISION Y VALORES DE LA UNIDAD TECNICA EJECUTIVA DEL SECTOR DE JUSTICIA (CCSJ).....	1
	1.2 OBJETIVOS DE LA COMISION COORDINADORA DEL SECTOR DE JUSTICIA.....	2
	1.3 AREAS ESTRATEGICAS Y OBJETIVOS DE LA UTE	2
	1.4 POLÍTICAS DE LA UTE	4
	1.5 ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES.....	4
	1.6 RELACIONES INTERINSTITUCIONALES.....	5
	1.6.1 Comisión Coordinadora del Sector de Justicia.....	5
	1.6.2 Comité Interinstitucional de Planificación Sectorial.....	5
	1.6.3 Comité de Comunicaciones Sectorial.	6
	1.6.4 Otros Comités y/o Grupos de Trabajo.....	6
	1.7_Toc196621673 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA PARA LA EJECUCION DEL PLAN.....	7
2.	OBJETIVOS DEL PLAN.....	8
	2.1 Objetivo General.....	8
	2.2 Objetivo específicos.....	8
3.	PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL.....	8
4.	RIESGOS IDENTIFICADOS.....	8
5.	SEGUIMIENTO DEL PLAN.....	10
6.	PRESUPUESTO:.....	10
7.	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES, POR UNIDADES	11

1. MARCO INSTITUCIONAL.

1.1. MISION, VISION Y VALORES DE LA UNIDAD TECNICA EJECUTIVA DEL SECTOR DE JUSTICIA (CCSJ)

MISIÓN

Facilitar el consenso y la actuación coordinada de las instituciones del sector de justicia y otras instituciones públicas y privadas, mediante la gestión y provisión de asistencia técnica, administrativa y financiera de alta calidad con personal idóneo, que contribuya a una eficaz administración de justicia.

VISIÓN

Ser una institución de prestigio, reconocida nacional e internacionalmente; líder en la coordinación de iniciativas y esfuerzos destinados al desarrollo del sector de justicia, para que este opere en forma coordinada.

VALORES

Confidencialidad

En la UTE tratamos con responsabilidad la información relacionada con nuestro trabajo; y nunca la usamos para beneficio propio o en perjuicio de otra persona. Mantenemos en reserva la información sujeta al principio de la confidencialidad.

Responsabilidad

Quienes trabajamos en la UTE cumplimos de manera diligente y oportuna las funciones propias de nuestro cargo.

Ética

Las personas que trabajamos en la UTE cumplimos de manera correcta y honorable con las funciones que se nos asignan y nunca hacemos uso de los recursos institucionales para beneficio propio.

Solidaridad

En la UTE construimos un equipo de trabajo y colaboramos entre todas las personas en el desempeño de las funciones asignadas.

Respeto

En la UTE trabajamos en armonía, manteniendo las líneas de autoridad, considerando las diferentes opiniones y fomentando relaciones laborales e interpersonales amables.

1.2. OBJETIVOS DE LA COMISION COORDINADORA DEL SECTOR DE JUSTICIA

La Comisión es el ente coordinador del Sector de Justicia y el organismo superior de la Unidad Técnica Ejecutiva que por esta ley se crea; y tendrá como objetivos realizar la coordinación, al más alto nivel, de las instituciones del mencionado sector; definir políticas y estrategias de desarrollo de éste; y decidir sobre los planes, programas y proyectos comunes que deben ser desarrollados en el mismo, actuando además como ente rector del Programa de Protección de Víctimas y Testigos.

1.3. AREAS ESTRATEGICAS Y OBJETIVOS DE LA UTE:

Como parte de la actualización de su planificación estratégica, se ha definido los siguientes criterios:

AREA ESTRATEGICA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECIFICOS
1 Coordinación y Apoyo Sectorial	1 Promover la implementación de programas y proyectos sectoriales	1 Elaborar diagnósticos sobre temáticas relevantes para el sector de justicia.
		2 Fortalecer la integración y coordinación de comités y subcomités directivos interinstitucionales del sector.
		3 Fortalecer la capacidad de gestión de recursos financieros y no financieros para la ejecución de iniciativas sectoriales.
		4 Fortalecer metodologías de trabajo coordinado para iniciativas de reforma legal y de fortalecimiento institucional.
		5 Analizar y emitir opiniones sobre legislación concerniente al sector de justicia.
2 Régimen de Protección	2 Desarrollar un sistema de atención integral para las personas sujetas al la ley especial de protección	1 Ampliar la cobertura del programa de protección
		2 Fortalecer la gestión con redes de apoyo públicas y privadas, nacionales e internacionales para mejorar la atención integral del programa de protección de víctimas y testigos.
		3 Satisfacer apropiada y oportunamente la demanda de servicios a las personas sujetas al régimen de protección.

3 Desarrollo Institucional	3 Mejorar la efectividad de la gestión institucional fortaleciendo el trabajo en equipo y el clima laboral.	1 Actualizar e implementar procesos internos
		2 Mejorar la cultura organizacional y de ejecución de la institución
		3 Fomentar un clima organizacional apropiado y agradable
		4 Desarrollar la capacidad institucional para responder a las demandas del sector de justicia y de otras instituciones que se relacionen con el sector.
		5 Desarrollar sistemas tecnológicos que contribuyan a la gestión institucional.
		6 Fortalecer e incrementar alianzas con instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales para el desarrollo de la gestión institucional
4 Comunicación Institucional	4 desarrollar estrategias de comunicación institucional y sectorial con la finalidad de contribuir al fortalecimiento del estado de derecho.	1 Contribuir a la divulgación de los principales servicios que prestan las instituciones del sector de justicia para facilitar el acceso a los mismos.
		2 Divulgar las principales leyes nacionales e internacionales relacionadas con el sector de justicia.
		3 Fortalecer la imagen institucional y sectorial a través de la divulgación del quehacer de la UTE.
		4 Fortalecer la identidad institucional y sectorial.
		5 Fortalecer la incorporación del componente comunicacional en proyectos y programas que se ejecutan institucionalmente.

1.4. POLÍTICAS DE LA UTE:

A nivel general del trabajo de la UTE, la política se centra en la gestión de un alto nivel de coordinación entre las instituciones del Sector de Justicia, para que por medio de instancias interinstitucionales adecuadas, se plasmen en realidad las resoluciones de la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia.

En relación al Programa de Protección de Víctimas y Testigos, las políticas de trabajo giran alrededor de los ejes en los cuales se constituyen las acciones y mecanismos para la ejecución del quehacer cotidiano del Programa de Protección, es decir:

- a. El principio de protección;
- b. El principio de proporcionalidad y necesidad;
- c. El principio de confidencialidad;

Estos ejes determinan todas las acciones y mecanismos, enfocadas a generar alternativas eficaces para garantizar la vida, la integridad física, la libertad personal y bienes patrimoniales de las personas protegidas respecto a los factores generadores de riesgo o peligro.

1.5. ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES

- a) Trabajo en base a programas y proyectos sectoriales. Esto implica realizar acciones tendientes a elaborar diagnósticos sobre temáticas relevantes para el sector de justicia, fortalecer la capacidad de gestión de recursos financieros y no financieros para la ejecución de iniciativas sectoriales y mejorar la metodologías de trabajo coordinado para iniciativas de reforma legal y de fortalecimiento institucional.
- b) Comunicación Institucional. Este lineamiento busca desarrollar estrategias de comunicación institucional y sectorial con la finalidad de contribuir al fortalecimiento de la identidad de la Organización y del Sector de Justicia. Esto es fortalecer la imagen institucional y sectorial a través de la divulgación del quehacer de la UTE, así como contribuir a la divulgación de los principales servicios que prestan las instituciones del sector de justicia para facilitar el acceso a los mismos.
- c) Desarrollo Institucional. Esta área esta orientada a propiciar y desarrollar la capacidad técnica y administrativa de la UTE. El propósito es realizar acciones para mejorar la productividad de los recursos financieros y no financieros de la UTE en los aspectos del conocimiento, habilidades y actitudes del

desempeño en la gestión Institucional, principalmente fortalecer el trabajo en equipo y el clima laboral.

d) En el ámbito de la protección de víctimas y testigos que participan de procesos judiciales, las estrategias serán las siguientes:

- Fortalecer los mecanismos de control y seguimiento de los procesos en los plazos y procedencias de las solicitudes desde su recepción hasta la emisión de la correspondiente resolución y notificación de la misma.

- Promover acciones de coordinación interinstitucional entre los entes involucrados, a fin de facilitar y permitir la mayor celeridad en las peticiones y resoluciones que a derecho corresponda emitir dentro del Programa de Protección.

- Establecer mecanismos de comunicación, explicación y sensibilización a los que coadyuvan al desarrollo del Programa de Protección y a los usuarios del mismo, haciéndoles del conocimiento el procedimiento legal que se implementa y los servicios que se brindan.

- Considerar tanto el nivel gubernamental como el privado para proporcionar tanto capacitaciones en diversas actividades laborales para las personas que gozan de medidas de protección, así como para posibilitar posibilidades de inserción laboral de dichas personas, para que estas puedan reinsertarse laboralmente a la sociedad.

- Gestionar con la red educativa pública o privada la alternativa de la educación escolar en menores y adultos que gozan de medidas de protección.

1.6. RELACIONES INTERINSTITUCIONALES.

1.6.1. Comisión Coordinadora del Sector de Justicia.

Constituye la máxima instancia de dirección a la que responde la Unidad Técnica Ejecutiva y de quien dependen las líneas estratégicas para la ejecución operativa anual y la programación plurianual.

1.6.2. Comité Interinstitucional de Planificación Sectorial.

Representa un mecanismo institucional de facilitar la integración de las acciones operativas institucionales en un marco de operaciones global que promueva la complementariedad, haga más eficiente el uso de recursos y ofrezca una imagen de trabajo compartido y unificado no solamente en términos de criterios sino también respecto de los objetivos y resultados esperados.

Se continuará promoviendo el trabajo regular de este mecanismo, asegurando que sostenga reuniones al menos una vez por trimestre en las que se identifiquen modalidades de apoyo institucional requeridas, se consolide información del sector y se construyan propuestas técnicas de acción que involucren a todas las unidades operativas de las instituciones del Sector de Justicia.

Las labores primordiales del Comité continuarán basadas en compartir información sobre el accionar institucional referido a programas y proyectos que forman parte de las líneas de la Política Nacional del sector, el seguimiento y evaluación periódicos a los proyectos de carácter sectorial en ejecución o en perspectiva, así como las nuevas iniciativas que demanden de apoyo por parte de socios estratégicos fuera del sector.

1.6.3. Comité de Comunicaciones Sectorial.

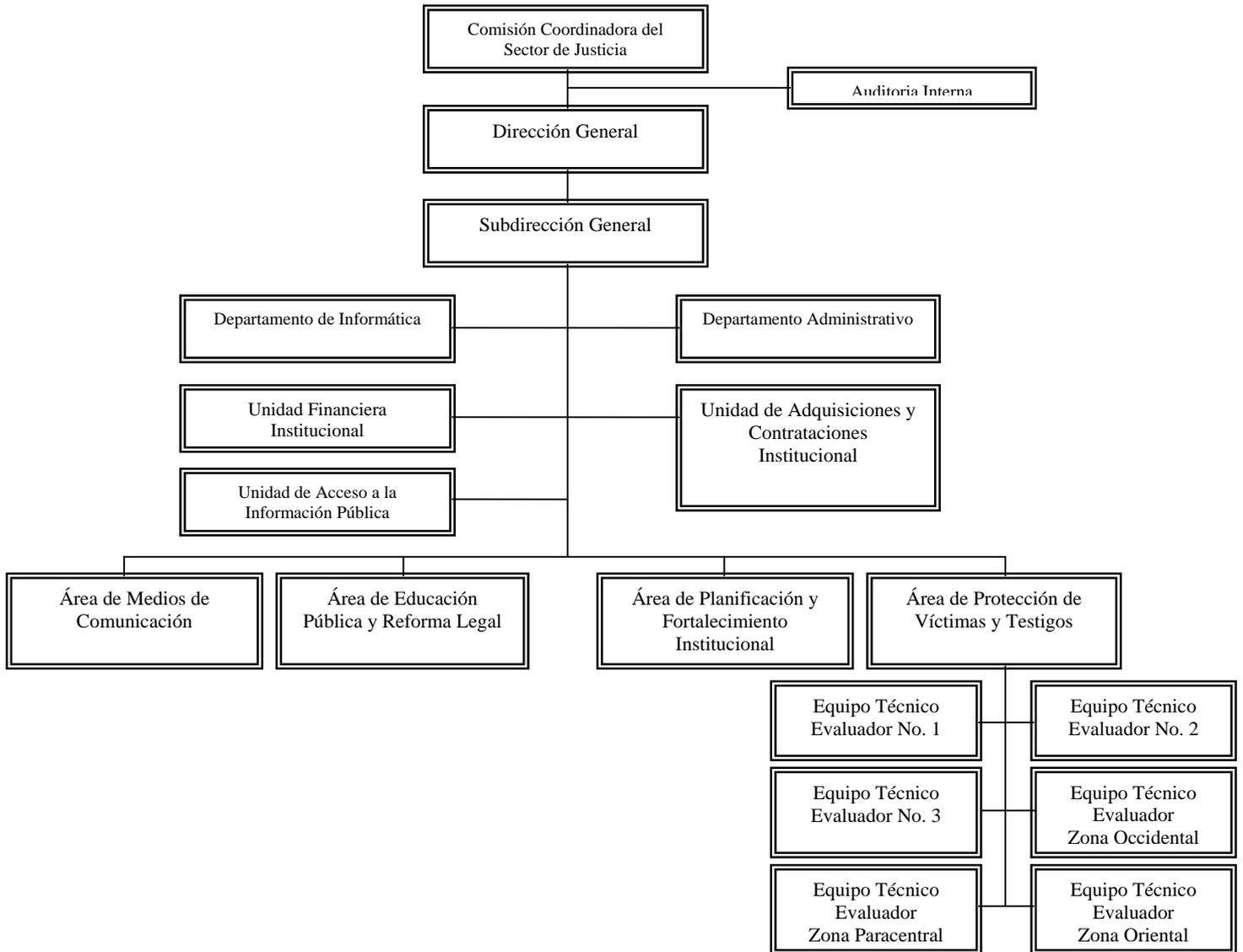
Constituido por los responsables de comunicaciones institucionales de cada una de las instituciones del Sector de Justicia, será responsable de identificar la información que como sector debe divulgarse de manera conjunta, resaltando las coordinaciones existentes y los resultados obtenidos de las mismas.

La aplicación de la estrategia de trabajo será retomada por el/la titular del Area de Comunicaciones.

1.6.4. Otros Comités y/o Grupos de Trabajo.

Tomando en cuenta las prioridades sectoriales y las necesidades operativas de las instituciones del Sector de Justicia, se considerará la estructuración y funcionamiento de otros comités de trabajo especializados según se considere pertinente para la implementación de políticas y estrategias definidas por la CCSJ.

1.7 Estructura Organizativa para la Ejecución del Plan:



2. OBJETIVOS DEL PLAN.

2.1. Objetivo General.

Establecer los lineamientos y elementos de trabajo de la UTE para avanzar en la consolidación del trabajo coordinado interinstitucional en función de los intereses comunes del sector de justicia.

2.2. Objetivo específico

Que cada unidad de la UTE disponga de un marco de referencia institucional para la realización de sus actividades particulares.

3. PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL.

El trabajo de la UTE ha venido siendo apoyado por diversos proyectos de cooperación internacional, que se han constituido en un valioso instrumento tanto financiero como de cooperación técnica, lo cual se espera continúe en 2012.

Las fuentes de cooperación con las que se espera contar son las siguientes:

AGENCIA	Título Proyecto
AECID / SETEFE	Fortalecimiento de la calidad de la justicia y la seguridad por medio del aumento de la efectividad y la reducción de la impunidad en delitos contra la vida, la integridad física y la violencia de género en El Salvador
USAID	Desarrollo del sistema de estadísticas del Sector de Justicia.
UNFPA	Reducción de la violencia basada en Género

4. RIESGOS IDENTIFICADOS

Para la consecución de sus objetivos, la Unidad Técnica ejecutiva identifica diferentes condiciones que pueden afectar su cumplimiento y, por tanto, requiere de la formulación de una propuesta de medidas de contingencia, a efectos de administrar las condiciones fuera del control institucional que puedan poner en riesgo el éxito de los objetivos para el año 2012.

A nivel general, se plantea por las diversas unidades, el riesgo de la no disponibilidad oportuna de los recursos necesarios para desarrollar las labores, lo cual ha sido

superado en los últimos ejercicios mediante la gestión oportuna de los recursos ante las dependencias correspondientes.

Algunos aspectos específicos adicionales que constituyen algún tipo de riesgo son los siguientes:

OBJETIVO	RIESGO
Promover la implementación de programas y proyectos sectoriales.	<ul style="list-style-type: none"> - Aplazamiento de la incorporación del punto en la agenda de la Comisión. - Falta de consenso de titulares para definir las áreas y temas prioritarios para su diagnóstico y abordaje. - Falta de designación de representantes por los titulares del Sector para la conformación de Comités, Subcomités o Grupos. - Nombramiento de delegados que no reúnan el perfil necesario –liderazgo, nivel directivo y capacidad técnica–. - Inasistencia de los delegados a las sesiones de trabajo programadas. - No asunción de responsabilidades o el incumplimiento de compromisos por los delegados institucionales. - Aplazamiento de la incorporación del punto en la agenda de la Comisión. - Falta de colaboración de las instituciones en la facilitación de insumos relevantes.
Mejorar la efectividad de la gestión institucional fortaleciendo el trabajo en equipo y el clima laboral.	<ul style="list-style-type: none"> - Retraso en aprobación de los procedimientos internos.
Desarrollar estrategias de comunicación institucional y sectorial con la finalidad de contribuir al fortalecimiento del Estado de Derecho.	<ul style="list-style-type: none"> - Entrega tardía de materiales sujetos a revisión para publicación o difusión. - Desviaciones del sistema de control interno por parte de los responsables del mismo.

5. SEGUIMIENTO DEL PLAN.

Periódicamente se ejecutará a nivel de cada dependencia de la UTE el proceso de seguimiento del avance de su plan de trabajo; a nivel global de la UTE, se producirán cuatro informes de seguimiento. Este proceso representa un análisis continuo de la ejecución de las actividades para el período que cubre este documento con objeto de asegurar que las mismas se están desarrollando según lo planeado y con la calidad esperada.

Se podrán desarrollar sesiones de trabajo específicas para revisar los niveles de avance en las acciones, ofrecer retroalimentación o simplemente para ajustar las actividades y resultados a los cambios en las condiciones del entorno institucional.

6. PRESUPUESTO:

La ejecución del presente plan, es en base a la asignación presupuestaria que ha sido notificada por el Ministerio de Hacienda para el año 2012, que asciende a CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE DOLARES (\$4,862,359.00), lo cual se distribuye entre las distintas líneas del gasto de la forma siguiente:

Remuneraciones	\$1,532,051.00	31.51%
Bienes y Servicios	\$963,563.00	19.82%
Gastos Financieros	\$12,990.00	0.27%
Transferencias a PNC	\$2,339,305.00	48.11%
Inversiones en Activo Fijo	\$14,450.00	0.30%
Total	\$4,862,359.00	100.00%

7. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES, POR UNIDADES

UNIDAD TECNICA EJECUTIVA DEL SECTOR DE JUSTICIA

PLAN ANUAL OPERATIVO 2012, PROGRAMACION TRIMESTRAL



AREA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y REFORMA LEGAL		PRESUPUESTO \$ 27,850.00		META ANUAL	PROGRAMACION POR TRIMESTRE			
META ESPECIFICA DE LA UNIDAD 2012	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACION	COSTOS VARIABLES DE META		1	2	3	4
Actualización de agenda de reforma legal del Sector de Justicia	No. de iniciativas identificadas	Informe sobre necesidades de reforma legal identificadas por la Comisión Coordinadora		100.0%	70%	30%	0%	0%
Ejecución de agenda de reforma legal del Sector de Justicia	No. de proyectos de decretos o análisis de los mismos presentados a la Dirección General	Documento de proyecto o análisis (3) y memorandum de remisión	\$ 15,850.00	100.0%	10%	20%	35%	35%
Definición de lineamientos sobre implementación de normativas de interés sectorial	No. de lineamientos definidos presentados a la Dirección General	Documento de lineamientos y memorándum de remisión		100.0%	0%	30%	45%	25%
Elaboración de estudio o material jurídico para publicación	Estudio o material jurídico elaborado	Documento y memorandum de remisión al Área de Medios de Comunicación	\$ 8,000.00	100.0%	0%	40%	60%	0%
Divulgar el Reglamento Especial de los Comités y Sub Comités Directivos Interinstitucionales y Grupos de Trabajo del Sector de Justicia	No. de eventos divulgativos	Eventos (2) realizados		100.0%	0%	40%	60%	0%
Mejora de las capacidades técnico-legislativas de funcionarios del Sector involucrados en procesos de creación o reforma legal	Actividad formativa ejecutada	Eventos de capacitación (2) celebrados	\$ 4,000.00	100.0%	5%	50%	45%	0%
Elaboración de procedimientos sobre iniciativas de creación o reforma legal de interés sectorial	Procedimiento sobre abordaje de iniciativas legales presentado a la Dirección General	Documento y memorándum de remisión		100.0%	40%	60%	0%	0%
Preparación de propuestas de acuerdos, resoluciones, opiniones y dictámenes jurídicos	No. de propuestas realizadas	Instrumentos elaborados		100.0%	30%	20%	20%	30%
Atender las acciones de la gestión institucional (Técnica, Administrativa y Financiera)	Número de acciones de la gestión institucional atendidas	Documento y memorándum de remisión		100.0%	70%	10%	10%	10%
Atender las acciones para la formulación, seguimiento y evaluación de los planes	Número de acciones atendidas	Documento y memorándum de remisión		100.0%	35%	35%	15%	15%
Revisión y validación de propuestas de convenios, cartas de entendimiento o acuerdos interinstitucionales	No. de propuestas validadas y revalidadas	Informes de revisión		100.0%	30%	20%	20%	30%
Atender las acciones de la comunicación institucional	Número de acciones atendidas	Documento y memorándum de remisión		100.0%	0%	30%	40%	30%

UNIDAD TECNICA EJECUTIVA DEL SECTOR DE JUSTICIA
PLAN ANUAL OPERATIVO 2012, PROGRAMACION TRIMESTRAL


AREA DE PROTECCION DE VICTIMAS Y TESTIGOS		PRESUPUESTO \$			PROGRAMACION POR TRIMESTRE			
META ESPECIFICA DE LA UNIDAD 2012	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACION	COSTOS VARIABLES DE META	META ANUAL	1	2	3	4
Dictaminar y Resolver sobre la solicitudes de protección y/o atención recibidas	Resolución de solicitudes	Informe estadístico		100%	26%	26%	26%	22%
Promover acciones de coordinación con entidades públicas o privadas para cumplir con el fin del Programa	Propuesta de acuerdos	Borrador de documento		100.0%	27%	22%	18%	33%
Gestionar la reinserción social de las personas protegidas por el Programa	Gestiones realizadas	Correspondencia oficial de gestión		100.0%	30%	25%	25%	20%
Implementación y validación de los procesos para la ejecución de las medidas de atención otorgadas a las personas protegidas por el Programa.	Procesos claves identificados	Procesos autorizados		100.0%	20%	45%	5%	30%
Elaboración e Implementación de Plan de Esparcimiento para las personas que se encuentran bajo el resguardo del PPVT	Plan de esparcimiento implementado	Informe de actividades realizadas		100.0%	40%	30%	15%	15%
Atender las acciones de la gestión Institucional (Técnica, Administrativa y Financiera)	Número de acciones de gestión atendidas	Nota de Remisión		100.0%	19%	27%	26%	28%
Atender las acciones para la formulación, seguimiento y evaluación de la planes	Número de acciones atendidas	Nota de Remisión		100.0%	35%	35%	15%	15%
Atender las acciones de Comunicación Institucional	Número de acciones atendidas	Nota de Remisión		100.0%	26%	24%	26%	24%

UNIDAD TECNICA EJECUTIVA DEL SECTOR DE JUSTICIA



PLAN ANUAL OPERATIVO 2012, PROGRAMACION TRIMESTRAL

AREA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN		PRESUPUESTO \$ 57,010.00						
META ESPECIFICA DE LA UNIDAD 2012	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACION	COSTOS VARIABLES DE META	META ANUAL	PROGRAMACION POR TRIMESTRE			
					1	2	3	4
Atender las acciones de la gestión Institucional (Técnica, Administrativa y Financiera)	Número de acciones de gestión atendidas	Notas de Remisión		100.0%	25%	25%	25%	25%
Atender las acciones para la formulación, seguimiento y evaluación de la planes	Número de acciones atendidas	Notas de Remisión		100.0%	35%	35%	15%	15%
Fortalecer desde la coordinación interinstitucional, las acciones de divulgación de las áreas de comunicación del sector de justicia orientadas a facilitar el acceso a sus servicios	Numero de espacios en medios de comunicación, numero de jornadas de educación legal popular y materiales de la	Informe y documentos	\$ 17,010.00	100.0%	5%	10%	70%	15%
Informar a la comunicad jurídica sobre las novedades de las legislación relacionada con el sector de justicia	Número de eventos divulgativos y cantidad de libros publicados	Informe, publicaciones y documentos	\$ 20,500.00	100.0%	26%	46%	4%	24%
Mejorar el posicionamiento de la UTE	Número de instrumentos comunicacionales. Cantidad de espacios en medios de comunicación Numero de	Informe y documentos	\$ 19,500.00	100.0%	13%	47%	35%	5%
Promover el conocimiento del quehacer de la UTE y de las instituciones del sector y de sus logros al interior de la UTE.	Número de acciones informativas internas	Informe y documentos		100.0%	25%	25%	25%	25%
Fortalecer la incorporacion del componente comunicacional en proyectos y programas que se ejecutan institucionalmente	Recepcion de información para comunicar de cada area	Informe y documentos		100.0%	25%	25%	25%	25%

UNIDAD TECNICA EJECUTIVA DEL SECTOR DE JUSTICIA

PLAN ANUAL OPERATIVO 2012, PROGRAMACION TRIMESTRAL

AREA DE PLANIFICACION Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO \$ 57,010.00						
META ESPECIFICA DE LA UNIDAD 2012	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACION	COSTOS VARIABLES DE META	META ANUAL	PROGRAMACION POR TRIMESTRE			
					1	2	3	4
Elaborar diagnóstico sectorial de necesidades prioritarias en materia de fortalecimiento institucional.	Numero de diagnósticos	Documento diagnóstico	4000	100.0%	0%	0%	0%	100%
Comité de Planificación Sectorial Operando de forma permanente.	Numero de ayudas de memorias	Ayudas memorias Trimestral	5000	100.0%	0%	0%	15%	85%
Fortalecer Metodologías de trabajo coordinado en comités, subcomités y grupos de trabajo.	metodologías identificadas y consensuadas	ayudas memorias de comités y subcomités	4950	100.0%	25%	25%	25%	25%
Levantamiento y puesta en marcha de procesos inherentes a las funciones del area de planificación	Numero de procesos levantados	Manual de procesos del área		100.0%	29%	48%	14%	9%
Integración de la planificación técnica, administrativa y financiera (ACT. 5.1.5.2, 5.3,5.4)	Planes Institucionales y Proyectos integrados técnica, administrativa y financieramente.	Sistema de integración de planificación funcionando		100.0%	0%	0%	50%	50%
Atender las acciones de la gestión Institucional (Técnica, Administrativa y Financiera)	Número de acciones de gestión atendidas	Nota de Remisión		100.0%	26%	25%	25%	24%
Atender las acciones para la formulación, seguimiento y evaluación de los planes	Número de acciones atendidas	Nota de Remisión		100.0%	50%	25%	20%	5%
Suscripción y ejecución de convenios para la ejecución de programas y proyectos	Numero de convenios suscritos	Documento de convenio y/o proyecto		100.0%	20%	30%	25%	25%
Fortalecer el mecanismo de rendición de cuentas a los usuarios de los servicios de UTE.	Número de instrumento de rendición de cuentas implementados	Memoria de labores publicada		100.0%	0%	0%	100%	0%
Atender las acciones de Comunicación Institucional	Número de acciones atendidas	Nota de Remisión		100.0%	26%	24%	26%	24%

UNIDAD TECNICA EJECUTIVA DEL SECTOR DE JUSTICIA

PLAN ANUAL OPERATIVO 2012, PROGRAMACION TRIMESTRAL

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO		PRESUPUESTO \$ 25,200.00			PROGRAMACION POR TRIMESTRE			
META ESPECIFICA DE LA UNIDAD 2012	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	COSTOS VARIABLES DE META	META ANUAL	1	2	3	4
Modernización del Proceso de Evaluación del Desempeño.	Sistematizar la Evaluación del Desempeño	Sistema implementado	\$ -	100.0%	20%	80%	0%	0%
Ejecutar Programa de Capacitación Institucional 2012.	Personal Capacitado	Eventos ejecutados (8)	\$ 8,000.00	100.0%	25%	25%	25%	25%
Ejecutar el Plan de Fomento de Valores Institucionales	Personal concientizado	Charlas impartidas (4)	\$ 400.00	100.0%	31%	23%	23%	23%
Atender las acciones de Comunicación Institucional.	Número de acciones atendidas	Nota de Remisión	\$ -	100.0%	20%	30%	30%	20%
Atender las acciones de la gestión Institucional (Técnica, Administrativa y Financiera)	Número de acciones de gestión atendidas	Nota de Remisión	\$ 16,800.00	100.0%	27%	17%	25%	31%
Atender las acciones para la formulación, seguimiento y evaluación de la planes.	Número de acciones atendidas	Nota de Remisión	\$ -	100.0%	25%	45%	15%	15%

UNIDAD TECNICA EJECUTIVA DEL SECTOR DE JUSTICIA



PLAN ANUAL OPERATIVO 2012, PROGRAMACION TRIMESTRAL

DEPARTAMENTO DE INFORMATICA		PRESUPUESTO \$ 32.100.00		META ANUAL	PROGRAMACION POR TRIMESTRE			
META ESPECIFICA DE LA UNIDAD 2012	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACION	COSTOS VARIABLES DE META		1	2	3	4
Actualizar los procesos informáticos de la UTE	5 procesos actualizados	documento e informe		100.0%	0%	0%	100%	0%
Atender las acciones de la gestión Institucional (Técnica, Administrativa y Financiera)	Número de acciones de gestión atendidas	Nota de Remisión	30100	100.0%	35%	16%	18%	31%
Atender las acciones para la formulación, seguimiento y evaluación de la planes	Número de acciones atendidas	Nota de Remisión		100.0%	35%	35%	15%	15%
Diagnostico de necesidades de actualizacion de equipos y software informatico de la UTE	Necesidades por areas	documento e informe		100.0%	30%	70%	0%	0%
Revision y actualización del sitio web de la UTE	Mejoras realizadas al sitio web	Sitio web actualizado	2000	100.0%	0%	0%	85%	15%
Desarrollo de aplicaciones Informáticas de apoyo a las áreas de UTE y el APVT:	Aplicaciones de software desarrolladas o mejoradas	Documentos de manuales de usuarios de software implementados		100.0%	35%	65%	0%	0%
Atender las acciones de Comunicación Institucional	Número de acciones atendidas	Nota de Remisión		100.0%	26%	24%	26%	24%

UNIDAD TECNICA EJECUTIVA DEL SECTOR DE JUSTICIA



PLAN ANUAL OPERATIVO 2012, PROGRAMACION TRIMESTRAL

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA		PRESUPUESTO \$						
META ESPECIFICA DE LA UNIDAD 2012	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACION	COSTOS VARIABLES DE META	META ANUAL	PROGRAMACION POR TRIMESTRE			
					1	2	3	4
Creación y verificación de documentos sobre el funcionamiento y procedimientos internos de la Unidad de Acceso a la Información Pública.	No. De documentos elaborados	No. De documentos revisados y validados.		100.0%	100%	0%	0%	0%
Divulgar la Ley de Acceso a la Información Pública y el funcionamiento de la Unidad de Acceso a la Información Pública al interior de la institución.	No. De Eventos divulgativos	Listas de participantes		100.0%	0%	100%	0%	0%
Atender las acciones de Comunicación Institucional.	Número de acciones atendidas	Documento y Nota de Remisión		100.0%	23%	29%	24%	24%
Atender las acciones de la gestión Institucional (Técnica, Administrativa y Financiera)	Número de acciones de gestión atendidas	Documento y Nota de Remisión		100.0%	0%	25%	25%	50%
Atender las acciones para la formulación, seguimiento y evaluación de planes.	Número de acciones atendidas	Documento y Nota de Remisión		100.0%	10%	50%	20%	20%

UNIDAD TECNICA EJECUTIVA DEL SECTOR DE JUSTICIA



PLAN ANUAL OPERATIVO 2012, PROGRAMACION TRIMESTRAL

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES		PRESUPUESTO		META ANUAL	PROGRAMACION POR TRIMESTRE			
META ESPECIFICA DE LA UNIDAD 2012	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACION	COSTOS VARIABLES DE META		1	2	3	4
Rediseño del Proceso de Licitación	Proceso rediseñado	Manual de Procedimientos actualizado		100.0%	5%	5%	60%	30%
Rediseño de proceso de libre Gestión	Proceso rediseñado	Manual de Procedimientos actualizado		100.0%	0%	80%	20%	0%
Atender las acciones de Na gestión Institucional (Técnica, Administrativa y Financiera)	Número de acciones de gestión atendidas	Nota de Remisión		100.0%	23%	30%	10%	37%
Atender Nas acciones para la formulación, seguimiento y evaluación de los planes	Número de acciones atendidas	Nota de Remisión		100.0%	35%	35%	15%	15%
Atender Nas acciones de Comunicación Institucional	Número de acciones atendidas	Nota de Remisión		100.0%	26%	24%	26%	24%

UNIDAD TECNICA EJECUTIVA DEL SECTOR DE JUSTICIA



PLAN ANUAL OPERATIVO 2012, PROGRAMACION TRIMESTRAL

UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO \$ -			PROGRAMACION POR TRIMESTRE			
META ESPECIFICA DE LA UNIDAD 2012	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACION	COSTOS VARIABLES DE META	META ANUAL	1	2	3	4
Gestionar refuerzo presupuestario	20% de incremento del presupuesto asignado.	Informe de incremento		100.0%	37%	21%	21%	21%
Divulgar los cambios efectuados a los procesos de la UFI	Divulgación efectuada	Informe		100.0%	0%	0%	20%	80%
Atender las acciones de la gestión Institucional (Técnica, Administrativa y Financiera)	Número de acciones de gestión atendidas	Nota de Remisión		100.0%	45%	25%	15%	15%
Atender las acciones para la formulación, seguimiento y evaluación de la planes	Número de acciones atendidas	Nota de Remisión		100.0%	35%	35%	15%	35%
Gestionar la implementación de un sistema de control de impuestos	Sistema operando	Documento e informe		100.0%	0%	0%	0%	100%
Atender las acciones de Comunicación Institucional	Número de acciones atendidas	Nota de Remisión		100.0%	26%	24%	26%	24%

UNIDAD TECNICA EJECUTIVA DEL SECTOR DE JUSTICIA

PLAN ANUAL OPERATIVO 2012, PROGRAMACION TRIMESTRAL

AUDITORIA INTERNA		PRESUPUESTO \$ 9,000.00		META ANUAL	PROGRAMACION POR TRIMESTRE			
META ESPECIFICA DE LA UNIDAD 2012	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACION	COSTOS VARIABLES DE META		1	2	3	4
Desarrollar un programa de divulgación del proceso de las Auditorias desarrolladas por Auditoría interna.	Numero de eventos de divulgación	Encuesta de percepción.		100.0%	100%	0%	0%	0%
Auditar el Sistema de Control Interno	Número de acciones de gestión atendidas	Nota de Remisión		100.0%	17%	19%	42%	21%
Atender las acciones para la formulación, seguimiento y evaluación de la planes	Número de acciones atendidas	Nota de Remisión		100.0%	70%	10%	10%	10%
Implementar Auditorias de Sistemas Informaticos.	Numero de Auditorias de Sistemas informaticos programadas	Plan Anual de trabajo con programación de Auditorias de Sistemas Informaticos		100.0%	10%	50%	75%	25%
Implementar y desarrollar papeles de trabajo de Auditoria en medios magneticos.	Numero de expedientes digitales de Papeles de Trabajo	Expedientes Digitales de Papeles de trabajo de auditoria	\$ 9,000.00	100.0%	10%	20%	40%	0%
Atender las acciones de Comunicación Institucional	Número de acciones atendidas	Nota de Remisión		100.0%	25%	25%	25%	25%